

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3298

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6783

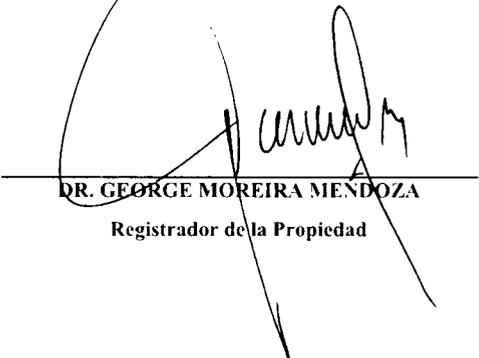
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 10 de octubre de 2018

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA -Lote de terreno ubicado en la calle pública de la zona Nuevo Manta de la parroquia Jarqui del canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRONTE (SURFESTE) Veinte metros y lindera con calle pública (plantificada) POR ATRÁS (NOROFESTE) veinte metros y lindera con Lilitiana Celi Guillen y Giovanni Carpio Davila, POR EL COSTADO DERECHO (SUROESTE) quince metros y lindera Giovanni Carpio Davila, y POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORESTE) quince metros y lindera con Virgilio Sornoza Majojo - Con una superficie total TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000035844

00088173



20181308001P05404



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05404						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705663431	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA BARCÍA SANDRA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307141141	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306354968	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309184529	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3000.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00088174

2018	13	08	001	P05404
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA :
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR GIOVANNY MARCELO
CARPIO DAVILA Y SEÑORA SANDRA TATIANA VERA BARCIA;
Y EL SEÑOR VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO;
A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY ARMANDO GONZALEZ
MONTERO.-

CUANTIA : USD \$ 3,000.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor **GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA** y señora **SANDRA TATIANA VERA BARCIA**, casados entre si, por sus propios derechos, ecuatorianos, de sesenta años y cuarenta y seis años, respectivamente, de profesión ambos abogados, domiciliados en la Urbanización Montecristo del cantón Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta, el señor **VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO**, de estado civil **divorciado**, por sus propios derechos,

(Handwritten signature)

ecuatoriana, de cincuenta y cuatro años, de ocupación corredor de bienes raíces, domiciliado en el Barrio Jipijapa del cantón Manta, teléfono numero 0981310018, no posee correo electrónico; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO,** de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura, de treinta y seis años, de ocupación arquitecto, domiciliado en el barrio El Paraíso de esta ciudad de Manta, con numero de teléfono 0991546036, correo julldir_82@hotmail.com, Los comparecientes hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

00088175



amenazas, temor reverencial, ni seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA** y señora **SANDRA TATIANA VERA BARCIA;** y, el señor **VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO,** por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO,** por sus propios y personales derechos, a quien en

lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA :**
ANTECEDENTES.— Los vendedores declaran que son dueños y propietarios. Una parte del lote de terreno ubicado en la Zona del Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Ciento un metros ochenta y siete centímetros y calle pública (vía la revancha); ATRAS: Ciento treinta y seis metros cuarenta centímetros y calle pública; COSTADO DERECHO : Ochenta metros noventa y un centímetros y calle pública; COSTADO IZQUIERDO: sesenta y siete metros dieciocho centímetros y vía a la revancha. Con un área de: SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES COMASESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.— Predio que fue adquirido por compra realizada al señor Carlos Alonzo Vélez, según consta del contrato de compraventa realizado en la Notaria Primera de Manta el diecinueve de enero del dos mil dieciocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintinueve de enero del dos mil dieciocho. **TERCERA: VENTA.**— Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor **GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA** y señora **SANDRA TATIANA VERA**

00088176



600430

BARCIA; y el señor **VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO,**
por sus propios derechos y personales
derechos, dan en venta real y enajenación
perpetua una parte del lote de terreno
desmembrado del adquirido en mayor extensión
descrito e individualizado en la
cláusula de los antecedentes a favor del señor
FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO, quien compra,
adquiere y acepta para sí una parte del lote
de terreno ubicado en la calle Pública de la
Zona Nuevo manta, de la parroquia Tarqui del
cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE (SURESTE):
Veinte metros y lindera con calle pública
(planificada); POR ATRÁS (NOROESTE): Veinte
metros y lindera con Liliana Celi Guillen y
Giovanny Carpio Dávila; POR EL COSTADO DERECHO
(SUROESTE): Quince metros y lindera Giovanny Carpio
Davila; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORESTE):
Quince metros y lindera con Virgilio Sornoza
Majojo.- Con una superficie total TRESCIENTOS
METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de
la presente venta pactado de mutuo acuerdo por
los contratantes es por la suma de TRES
MIL DOLARES, valor que el comprador entrega en

este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA :**
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las

00088177

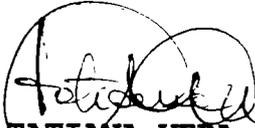


inscripciones y anotaciones que corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA, matrícula número : trece guión dos mil guión ciento seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**-

Marcelo Carpio Davila
GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA

C.C.No.- 170566343





SANDRA TATIANA VERA BARCIA

C.C.No. - 130714114-1



VIRGILIO JOSELO SORNOZA MARCANO

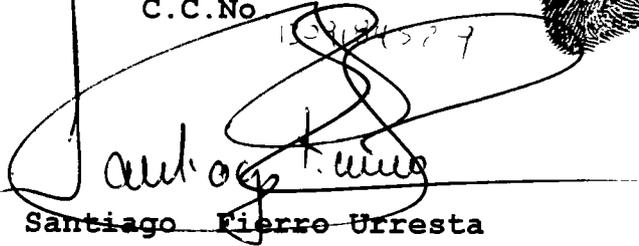
C.C.No. - 130637796-8



FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO

C.C.No

130714114-1



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

911

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00088178



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

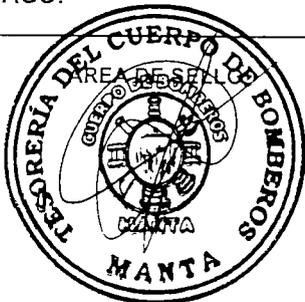
C.I./R.U.C.: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO Y SORNOZA MAJOTO VIRGILIO JOSELO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: ZONA NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 587824
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 05/09/2018 14:50:03



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 04 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

06/09/2018 16:15:23

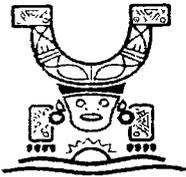
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-11-01-70-000	300,00	3000,00 /	368182	34145

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1705663431	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	ZONA NUEVO MANTA	Impuesto principal	30,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	39,00
1309184529	GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO	NA	VALOR PAGADO	39,00
			SALDO	0,00

EMISION: 06/09/2018 16:15:22 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~RECEIBO DE PAGO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELA
Hora~~



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2076008936
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

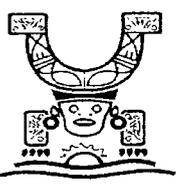


COMPROBANTE DE PAGO

00088179



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
5-11-01-62-000	7893.69	\$ 10 629,64	ZONA NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA	2018	356244	1432644
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO		1705663431	Costa Judicial			
SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO		1306354968	IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,66	\$ 0,27	\$ 2,93
10/07/2018 09:09:43 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STEFANIE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,68		\$ 23,68
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,61
			VALOR PAGADO			\$ 26,61
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2952082195978

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

BanEcuador B.P.
RUC: 1768163520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001443
Fecha: 17/09/2018 12:48:23

No. Autorización:
1709201801176816352000120565010000014432018124817

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA DE COLECTA TRIBUTARIA
17-SET-2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094268

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CARPRIO DAVILA GIOVANNY MARCELO
ubicada ZONA NUEVO MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3000.00 TRES MIL DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES
IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



Director Financiero Municipal

00088180

1309184529

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 152544

Nº 0152544

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 59605

Fecha: 10 de julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-11-01-70-000

Ubicado en: ZONA NUEVO MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1705663431 GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3000,00</u>

Son: TRES MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123522



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 14 de SEPTIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
5110170000 ZONA NUEVO MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00088181

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de GIOVANNY MARCELO CARPIO MARCELO Y VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO, con código catastral # 5-11-01-62-000 y ficha Registral 65337, lote ubicado en las calle Publicas de la zona del Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, el mismo que describe un área total de 7.893,69m²

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Primera de Manta el 19 de enero de 2018 e inscrita Registro Propiedad Manta el 29 de enero de 2018: 7.893,69m²

Frente: 101,87m.- lindera calle Pública (vía La Revancha)

Atrás: 136,40m.- lindera calle Pública

Costado derecho: 80,91m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo: 67,18m.- lindera vía a La Revancha

AREA A DESMEMBRAR A LILIANA VERONICA CELI GUILLEN: 150,00m²

Frente (Noroeste): 1,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 10,00m.- lindera Freddy González Montero

Costado derecho (Noreste): 15,00m.- lindera Virgilio Sornoza Majojo

Costado izquierdo (Suroeste): 15,00m.- lindera Giovanni Carpio Dávila

AREA A DESMEMBRAR A FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO: 300,00m²

Frente (Sureste): 20,00m.- lindera calle Publica (planificada)

Atrás (Noroeste): 20,00m.- lindera Liliana Celi Guillen y Giovanni Carpio Dávila

Costado derecho (Suroeste): 15,00m.- lindera Giovanni Carpio Dávila

Costado izquierdo (Noreste): 15,00m.- lindera Virgilio Sornoza Majojo

AREA A DESMEMBRAR A GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA: 767,49m²

Frente (Noroeste): 32,46m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 19,70m.- lindera calle Publica (planificada)

Costado derecho (Noreste): partiendo desde el frente con 15,00m.- lindera Liliana Celi Guillen, desde este punto gira hacia costado izquierdo con 10,00m.- lindera Freddy González Montero, desde este punto gira hacia atrás con 15,00m.- lindera Freddy González Montero

Costado izquierdo (Suroeste): 30,00m.- lindera calle Pública (vía La Revancha)

AREA A DESMEMBRAR A VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO: 1.082,34m²

Frente (Noroeste): 38,45m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 34,13m.- lindera calle Publica (planificada)

Costado derecho (Noreste): 30,00m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Suroeste): 30,00m.- lindera Liliana Celi Guillen y Freddy González Montero

AREA SOBRENTE DE VIRGILIO SORNOZA MAJOJO Y GIOVANNY CARPIO DAVILA: 4.876,89m²

Frente (Noreste): 96,40m.- lindera calle Pública

Atrás (Suroeste): 61,87m.- lindera calle Pública (vía La Revancha)

Costado derecho (Sur): 67,18m.- lindera vía La Revancha

Costado izquierdo (Noroeste): 71,47m.- lindera calle Publica (planificada)

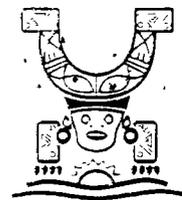
Manta, 26 de junio de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZACION

N°. 278-08273-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO** (c.c. 130918452-9) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA Y VIRGILIO JOSELO SORNOZA MAJOJO de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión : 278-08273; lote ubicado en la calle Publica de la zona Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 20,00m.- lindera calle Publica (planificada)
Atrás (Noroeste): 20,00m.- lindera Liliana Celi Guillen y Giovanni Carpio Dávila
Costado derecho (Suroeste): 15,00m.- lindera Giovanni Carpio Dávila
Costado izquierdo (Noreste): 15,00m.- lindera Virgilio Sornoza Majojo

AREA TOTAL: 300,00m²

Manta, junio 26 de 2018

Arq. José Juvencio Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AGUSTÍN VAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



00088182

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307141141

Nombres del ciudadano: VERA BARCIA SANDRA TATIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESP.DOCENCIA UNIVER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1997

Nombres del padre: VERA MOLINA VICENTE AUGUSTO

Nombres de la madre: BARCIA ANCHUNDIA JUANA LEONOR

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Manabí

N° de certificado: 186-158-14565



186-158-14565

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

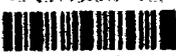
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIDADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BARCIA SANDRA TATIANA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CABADA**
GIOVANNY MARCELO
CARPIO DAVILA

130714114-1



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESPEC. DOGENCIA UNIV**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VERA MOLINA VICENTE AUBUNTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BARCIA ANCHUNDIA JUANA LEONOR**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2018-08-19**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-08-19**

E233082222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 3 DE FEBRERO 2018




009 JUNTA N° **009 - 067** **1307141141**
 CÉDULA

VERA BARCIA SANDRA TATIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTÓN ZONA 2
 MANTA PARROQUIA



00088183



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705663431

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BARCIA SANDRA TATIANA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1997

Nombres del padre: CARPIO PALACIOS JULIO CESAR

Nombres de la madre: DAVILA LIGIA MARIA LUISA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Vendo

Marcelo Carpio Davila

N° de certificado: 182-158-14176



182-158-14176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DISTRICCIÓN SUPERIOR **PROTECCIÓN / OCUPACIÓN**
ABOGADO
V44474442
APellidos y nombre de la persona
COMPIO PALACIOS JULIO CESAR
APellidos y nombres de la madre
DAVILA LUISA TERESA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2016-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-12




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN
Nº 170566343-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL ESPINO
FECHA DE NACIMIENTO (1988-03-09)
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANDEA TATIANA VERA BARRA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2016

015 **015 - 076** **1705663431**
JUNTA No. **NÚMERO** **CÉDULA**
1705663431 **CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO**
17-02-3431 **APELLIDOS Y NOMBRES**



MANTA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
MANTA **ZONA: 1**
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA





00088184

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309184529

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ JACINTO CLOTARIO

Nombres de la madre: MONTERO MUÑOZ TEIDI MARILIZ

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Comprobado

N° de certificado: 183-158-14454



183-158-14454

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

130918452-9

CEDULA
 CIUDADANO

1988-08-04

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO

EZ448422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GONZALEZ JACINTO CLOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONTERO MUÑOZ TIBDI MARILIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-10-17

154 16 03 05 08 12 15 18 21 24 27 30 33 36 39 42 45 48 51 54 57 60 63 66 69 72 75 78 81 84 87 90 93 96 99





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016

034 JUNTA No

034 - 120 NUMERO

1309184529 CEDULA

GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

MANTA CANTÓN ZONA 1

MANTA PARROQUIA



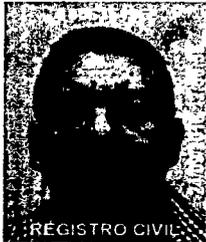

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

Freddy Armando Gonzalez Montero



00088185

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306354968

Nombres del ciudadano: SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CORRED.BIENES RAICES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SORNOZA MAJOJO ANGEL MIGUEL

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Cedulao

N° de certificado: 187-158-14230



187-158-14230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta gob ec

00088186

Ficha Registral-Bien inmueble

65337



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021087, certifico hasta el día de hoy 05/09/2018 15:08:13, la Ficha Registral Número 65337.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5110162000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 29 de enero de 2018 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: 7.896,69m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Zona del Nuevo Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del lote de terreno ubicado en la Zona del Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 101,87m- CALLE PUBLICA (VIA LA REVANCHA); ATRAS: 136,40m- CALLE PUBLICA; COSTADO DERECHO : 80,91m-CALLE PUBLICA; COSTADO IZQUIERDO: 67,18m-VIA A LA REVANCHA. Con un área de: 7.893,69m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1905 17/sep/2004	2 935	2 941
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION LA PROVIDENCIA 1858 DE RECTIFICACION DE ADJUDICACION	04/ago/2016	47 907	47 914
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	374 29/ene/2018	9 241	9 257

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 17 de septiembre de 2004 **Número de Inscripción:** 1905 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4256 Folio Inicial:2.935
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.2.941
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A.
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de septiembre de 2004
Fecha Resolución: lunes, 16 de agosto de 2004

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 0407M03156 sin hipoteca. Lote No. S/N de la zona Nuevo Manta de la parroquia Manta del cantón Manta. Superficie: 2,4180 Has.Lote No. S/N de la zona Nuevo Manta de la parroquia Manta del cantón Manta. Superficie: 2,4180 Has. NORTE: Guadalupe Delgado López en 262 M. R. S 75 00 E. SUR: Jorge Zambrano en 258 M. R. N 85 00 W. ESTE: Camino público en 70 M. siguiendo su trazado. OESTE: Roque Luis Meza en 116 M. R. N 06 30 E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302932114	ALONZO VELEZ CARLOS PORFIRIO	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :celia_penaherrera

Ficha Registral:65337

miércoles, 05 de septiembre de 2018 15:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: **05 SEP 2018** HORA: _____

Pag 1 de 3



Registro

[2]

Inscrito el: jueves, 04 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 1898

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4104

Folio Inicial: 47.907

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 47.914

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de la Providencia de Rectificación de Adjudicación Ex. Ad. 0407MO3156 Resolución No. 0308 emitida por el Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria del MAGAP, el 20 de Enero del 2016, a las 10H23, mediante la cual se rectifica la Providencia de Adjudicación emitida el 16 de Agosto del 2004, en lo que tiene que ver con la superficie del predio adjudicado al Sr. Carlos Porfirio Alonzo Vélez, teniéndose por correcto 2,2465 Has y no 2.4180 Has, como se señala en la providencia original de adjudicación. Of No. MAGAP-STRA. 2016-0549-OF Quito D.M. 04 de Febrero del 2016. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Hipoteca Abierta- Prohibición, ya que el predio descrito con fecha 27 de Agosto del 2007, tiene inscrito Hipoteca Abierta Prohibición a favor del Banco Nacional de fomento Suc. Manta, y con fecha 09 de Septiembre del 2015, tiene inscrita Prohibición de Enajenar a favor del mismo Banco Nacional de Fomento. SE resuelve rectificar la providencia emitida el 16 de Agosto del 2004, en lo que tiene que ver con la superficie del predio adjudicado, teniéndose por correcto 2,2465 Has y no 2,4180 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1302932114	ALONZO VELEZ CARLOS PORFIRIO	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2018

Número de Inscripción: 374

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 729

Folio Inicial: 9.241

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 9.257

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Giovanni Marcelo Carpio Dávila, casado con la Señora Sandra Tatiana Vera Barcia. Una parte del lote de terreno ubicado en la Zona del Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta con un área total de 7.893,69m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1705663431	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306354968	SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302932114	ALONZO VELEZ CARLOS PORFIRIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1898	04/ago/2016	47.907	47.914
COMPRA VENTA	1905	17/sep/2004	2.935	2.941

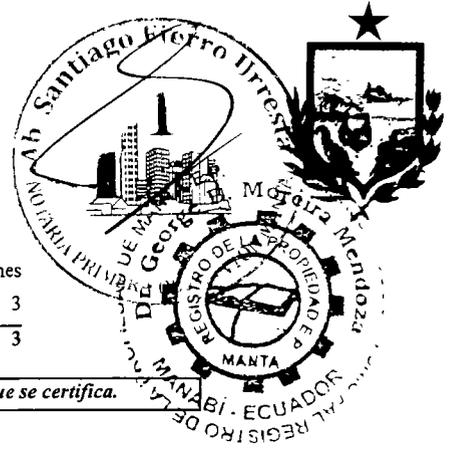
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 05-SEP-2018 HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00088187



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:08:13 del miércoles, 05 de septiembre de 2018

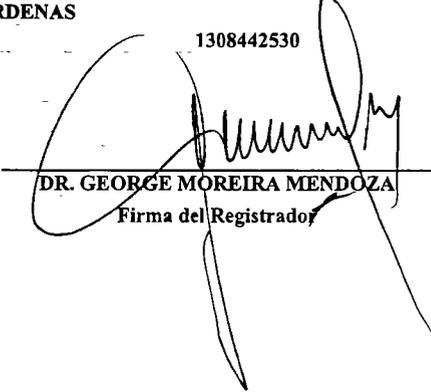
A petición de: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS

1308442530



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05404.- EL**
NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago Fierro Urresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA" with a small city skyline icon on the left.

00088188

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3298

Número de Repertorio:

6783

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3298 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309184529	GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO	COMPRADOR
1306354968	SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO	VENDEDOR
1705663431	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	VENDEDOR
1307141141	VERA BARCIA SANDRA TATIANA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5110162000	65337	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5110170000	68439	COMPRAVENTA

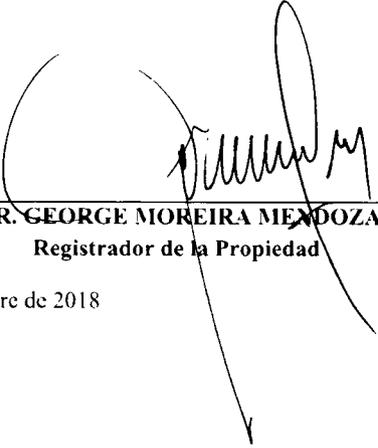
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-oct./2018

Usuario: lucta_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 10 de octubre de 2018